



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCION DE DECANATO Nº 100-2020-FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 12 de agosto de 2020

VISTOS Y CONSIDERANDO: La solicitud de **RETIRO Y RESERVA DE MATRICULA**, presentada por doña **THALIA ROXANI COLUNCHE GUEVARA**, con registro Nº 25220069-17220069E, así como los informes emitidos por la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho y la Unidad de Registro Técnico de Derecho, la alumna recurrente ha registrado matrícula en el PRIMER Ciclo de Estudios Generales, en la Escuela Profesional de Derecho, con Matrícula Nº 1050600220, hace conocer la imposibilidad de realizar sus estudios correspondiente presente ciclo académico-2020, Primer Semestre, por encontrarse atravesando dificultades económicas;

Por lo expuesto, de conformidad con la situación presentada y en aplicación del Art. 100 numeral 100.11 de Ley Universitaria Nº 30230, que establece "Solicitar reserva de matrícula por razones de trabajo o de otra naturaleza debidamente sustentada. No excederá de tres (03) años consecutivos o alternos"; y, en aplicación del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho, asimismo, se hace presente que no adjunta carné universitario en físico por tratarse de trámite virtual;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- RETIRAR, la matrícula académica Nº 1050600220, inscrito por doña **THALIA ROXANI COLUNCHE GUEVARA**, alumna del I CICLO DE ESTUDIOS GENERALES, de la Escuela Profesional de Derecho, por el presente Semestre académico 2020, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- RESERVAR dicha matrícula por **UN SEMESTRE ACADÉMICO** para que luego finalizado dicho plazo, la alumna registre matrícula para el siguiente Ciclo académico en las fechas que para tal efecto se convoquen.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



[Firma]
Dr. Teófilo Santos Cru.
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas

[Firma]
Ms. Gladys Luján Espinoza
Profesora Secretaria (e)

Reg. Nº 58920059
Exp. Nº17220069E

c.c:
URTDº
D.R.T
Interesada
Archivo.